

**Las obras de ampliación del Ayuntamiento podrían ser subvencionadas por la Junta**

Las ayudas podrán solicitarse hasta el próximo 14 de marzo

A.M.R. Guadalajara

Las arcas municipales podrían ahorrarse una cantidad en la partida de 190 millones de pesetas incluida en los presupuestos de 1997 para obras de ampliación del edificio del Ayuntamiento si se acoge a la línea de ayudas que ha puesto en marcha la Junta de Comunidades, destinadas a las obras de nueva construcción, reforma o mejora de las Casas Consistoriales de Castilla-La Mancha, publicadas en el Diario Oficial de la región del 14 de febrero.

La finalidad de estas ayudas, que ascienden a 200 millones de pesetas, es mejorar el estado de los edificios para que puedan acometerse obras de nueva planta, reforma, adaptación y rehabilitación de las Casas Consistoriales y conseguir una mejor adecuación a las funciones que desempeñan ofreciendo unos servicios más acordes con las necesidades que demandan los ciudadanos.

Para la concesión de estas ayudas, los municipios deberán presentar las solicitudes antes del próximo día 14 de marzo.

**Si el PP declara desierto el concurso, la Casa de la Juventud volverá a los tribunales**

IU y PSOE critican la falta de previsión en el tema del matadero

ANA MARÍA RUIZ. Guadalajara

La compra de un local para ubicar la Casa de la Juventud volverá a los tribunales si el equipo de Gobierno del PP decide en el próximo pleno ratificar la decisión de la Comisión de Contratación de declarar desierto el concurso de adquisición del inmueble.

La Comisión se reunió el pasado jueves para analizar los informes técnicos sobre las dos ofertas que se presentaron en su día. Según dicho informe, la oferta de "Muebles Rico", la más ventajosa para las arcas municipales, no puede aceptarse porque el local es más grande de lo exigido en el pliego a pesar de que su precio es 50 millones más barato de lo presupuestado. Asimismo, el informe jurídico sobre el local de "Arriaca" de Ibercaja estima que la oferta se presentó fuera de plazo, por lo que queda descartada del concurso.

Este hecho ha desatado las críticas de la oposición. El portavoz del grupo municipal socialista, Juan Pablo Herranz, ha asegurado que el PSOE llevará al PP a los tribunales si se declara desierto el concurso y ha calificado de «auténtico chanchullo, chapuza y ca-



Los informes jurídicos han descartado la oferta de "Arriaca".

«cicada» que se haya descartado la compra del local de "Muebles Rico": «No existen argumentos políticos para rechazar una propuesta que ofrece un 50% más de superficie por la mitad de precio».

Por su parte, el portavoz de IU, Fernando Ruvuelta, ha calificado de «absurdo, insensato e ilógico» que se rechace "Rico" porque sea más grande de lo exigido: «Se rechaza porque es lo me-

«jor». IU hará público a lo largo de esta semana si lleva el tema a los tribunales como ya lo hizo con la intención de compra del local de "Arriaca".

«RIDÍCULO» E «INSENSATO». - En la reunión de la Comisión de Contratación no llegaron a examinarse las ofertas para gestionar el matadero municipal debido a que ninguna empresa pujó por prestar este servicio. La oposición se ha mofado y ha criticado la falta de previsión del equipo de Gobierno del PP al no haber consultado con los profesionales de ese sector ni haber estudiado el tema, lo que habría evitado elaborar un pliego de condiciones para un servicio que nadie desea explotar.

Según Fernando Ruvuelta, realizar una oferta pública sin saber si se va a presentar alguien es una «insensatez». Juan Pablo Herranz ha calificado el hecho como «otro ridículo del PP» y ha recordado que si no se pone en marcha el matadero, el Ayuntamiento tendrá que devolver 37 millones de pesetas de una subvención del FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola).

**El PSOE acusa a Bris de retrasar el Plan de Rehabilitación del casco antiguo**

La comisión encargada del estudio aún no se ha reunido

REDACCIÓN. Guadalajara

El grupo municipal socialista ha responsabilizado al alcalde de retrasar «de forma premeditada» los trabajos de elaboración del Plan de Rehabilitación del casco antiguo de la ciudad. Según ha afirmado el portavoz del PSOE, Juan Pablo Herranz, a pesar de la necesidad de este Plan y de que han transcurrido más de cuatro meses desde que se aprobó en pleno la moción en la que se proponía su elaboración, Bris aún no ha convocado a la comisión encargada de los trabajos de estudio, cuya constitución fue aprobada en octubre: «Este hecho demuestra que el PP aprueba las propuestas de la oposición sólo pensando en su oportunidad pero no con la intención de cumplirlas». Herranz ha acusado a Bris de mostrar desinterés por la rehabilitación del casco antiguo: «Se cree que con poner unos maceteros, que además de horriblos son carísimos, se soluciona el problema».

El PSOE ha hecho un llamamiento al PP para que convoque lo más pronto posible la comisión.

**VENTAS**

Situación	Dorm.	WC.	Garaje	Trast.	P.V.P.
VG1/0001 C/TTE.FIGUEROA	1	1	N	N	13.500.000
VG1/2109 C/B.RIVERA	1	1	N	N	14.000.000
VG1/3165 FCO.QUEVEDO	1	1	N	N	6.500.000
VG1/0917 FCO.TORRES	1	1	OP.	N	10.000.000
VG2/2017 AV.BARCELONA	2	1	N	N	10.000.000
VG2/2010 C/CADIZ	2	2	S	S	14.500.000
VG2/0011 C/ZARAGOZA	2	1	OP.	S	12.000.000
VG2/1000 C/P.R.GARCIA S.	2	1	N	N	7.000.000
VG2/3009 C/B.RIVERA	2	2	N	N	18.900.000
VG3/0033 C/P.SANDRA	3	1	N	N	11.000.000
VG2/2092 C/J.BESTEIRO	2	1	S	S	11.000.000
VG3/0461 C/ADORATRICES	3	1	N	N	9.000.000
VG3/3130 C/HNOS.R.EMP.	3	1	N	N	11.500.000
VG3/3030 C/AVDA.BURGOS	3	1	N	N	8.000.000
VG3/3049 C/CIFUENTES	3	1	N	N	12.400.000
VG3/3189 C/CONDESA V.P.	3	2	S	N	20.500.000
VG3/3195 C/CUTAMILLA	3	1	S	N	11.500.000
VG3/0921 C/CONSTITUCION	3	1	S	N	11.400.000
VG3/0894 C/S.JUAN DE DIOS	3	1	N	N	9.000.000
VG3/3185 C/V.SOLEIDAD	3	1	S	N	13.500.000
VG3/3040 C/FDO.PALANCA	3	1	S	S	14.500.000
VG3/3097 C/SANTANDER	3	1	N	N	10.500.000
VG3/0918 C/PAPA PIO XII	3	1	N	N	10.500.000
VG3/3038 C/L.SERRANO	3	1/1	N	N	11.900.000
VG3/6969 C/C.CALDERON	4	1/1	S	N	22.000.000
VG3/0892 C/F.SOLANO	4	1	OP.	N	8.400.000
VG3/0406 C/CERVANTES	3	1/1	N	N	11.000.000
VG4/3089 C/ALCALA	4	1	N	N	12.000.000
VG4/2083 PZA.BURGAS	4	2	N	S	14.500.000
VG4/2058 S.DE CABRA	4	2	OP.	N	15.000.000
VG4/2032 C/L.PIZANO	3	1/1	S	N	14.175.000
VG4/3045 AVDA.CASTILLA	4	2	S	N	22.000.000



C/ Nuño Beltrán de Guzmán, 1 - 1º B  
(Esquina C/Amparo)  
Tfnos.: 21 14 39 Guadalajara

**VENTAS**

Situación	Dorm.	WC.	Garaje	Trast.	P.V.P.
VG4/3041 C/CONSTITUCION	4	2	S	N	13.500.000
VG4/3173 C/M.HERNANDEZ	4	2	S	N	17.500.000
VG4/0376 C/V.SOLEIDAD	4	1	N	N	9.000.000
VG4/3043 C/FERIAL	4	1	N	S	14.000.000
VG4/0159 C/A.BUERO V.	4	2	S	S	15.500.000
VG4/0448 C/GRAL.VIVES	4	1	S	N	14.000.000
VG4/3199 C/SIGÜENZA	4	1	N	N	15.500.000
VG4/0361 C/ZARAGOZA	4	2	S	S	17.500.000
VG4/3046 C/C.DE HITA	4	1	N	N	11.500.000
VG4/3041 C/CONSTITUCION	4	2	S	N	14.000.000
VG4/2086 C/ALAMEDA	4	2	S	N	18.800.000
VG5/0966 AVDA.EJERCITO	5	1/1	S	S	15.000.000

**ALQUILERES**

Situación	Dorm.	WC.	Garaje	Trast.	P.V.P.
AG1/0806 C/ZARAGOZA	1	1	S	S	60.000
AG2/0759 C/A.BUERO	2	1	S	N	60.000
AG2/0686 C/CONDESA V.	2	1	N	N	70.000
AG2/0804 C/DR.FLEMING	2	1	N	N	45.000
AG2/0274 C/H.DE SAN GIL	2	1	S	N	61.000
AG3/0573 AVDA.CASTILLA	3	1/1	S	N	57.000
AG3/0405 C/ZARAGOZA	3	2	N	N	60.000
AG3/0506 C/ECUADOR	3	1	N	N	55.000
AG3/0657 AVDA.CASTILLA	3	1/1	N	N	50.000
AG3/0718 C/INGENIERO M.	3	1/1	S	S	70.000
AG3/0757 C/ALCALA DE HRES.	3	1	N	N	60.000
AG3/0584 AVDA.BARCELONA	3	1	S	S	65.000
AG3/0830 C/B.RIVERA	3	2	S	N	75.000
AG3/0296 C/RONDA	3	1	S	N	45.000
AG4/0979 LEON FELIPE	4	2	S	S	75.000
AG4/0660 C/JUAN DIGES	4	1	OP.	N	75.000
AG4/0717 AVDA.EJERCITO	4	1/1	N	N	50.000
AG4/0687 C/J.BESTEIRO	4	2	N	N	53.000
AG4/0568 C/ALCALA DE HRES.	4	1	N	N	60.000
AG4/0829 C/LAYNA SERRANO	4	2	S	S	85.000
AG4/0832 PZA.BEJANQUE	4	2	N	N	75.000
AG4/0542 C/HNOS.GALIANO	4	2	S	S	65.000
AG4/0649 FDEZ.IPARRAGUIRRE	4	2	S	S	80.000
AG4/0940 C/ALAMEDA	4	2	S	N	65.000
AG4/0258 C/ZARAGOZA	4	1	N	N	55.000
AG4/0770 C/ZARAGOZA	4	2	S	N	65.000
AG3/0550 GRAL.V.CAMINO	3	2	S	N	70.000
AG3/0809 STA.TERESA DE J.	3	1	N	N	50.000
AG3/0030 JUAN D.ANTON	3	1	N	N	55.000
AG3/0650 INGENIERO MARIÑO	3	1	N	S	45.000

Su Agencia Inmobiliaria de confianza